



VI. Democratización y comunicación alternativa

¿Cómo mejoramos la investigación científica?

How do we improve scientific research?

Víctor-Andrés Cabrera-Caso

UNSA, Perú

vcabrerac@unsa.edu.pe

Resumen

En mi calidad de Director de la Unidad de Investigación (UI) de la Facultad de Medicina (FM) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA), en los años 2020 y 2021 y alineándome a la ley universitaria 30220 y en sus artículos 48 al 52, y al eje misional, que mencionan: la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, me he permitido hacer el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la UI y concluir con estrategias de mejora en la investigación científica.

Abstract

In my capacity as Director of the Research Unit of the Faculty of Medicine of the National University of San Agustín de Arequipa (UNSA) in the years 2020 and 2021, and aligning myself with the university law 30220 and in its articles 48 to 52, and the mission axis, which mention: research is an essential and mandatory function of the university, I have allowed myself to make the SWOT analysis (Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats) of the UI and conclude with strategies for improvement in scientific research.

Palabras clave / Keywords

Investigación científica; DAFO; liderazgo; docencia; alumnado; educación superior.
Scientific research; SWOT; leadership; teaching; student body; higher education.

1. Problema

De 221 docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, solo nueve están inscritos en RENACYT como docentes investigadores.

1.1. Objetivo general

Mejorar la investigación básica y aplicada en la Facultad de Medicina de la UNSA.

1.2. Objetivos específicos

- Conformar Grupos de Investigación con Docentes y estudiantes.
- Mejorar las investigaciones con innovación.
- Conformar alianzas con todos los grupos de investigación de la Facultad de Medicina.
- Publicar los resultados de la investigación.
- Reconocer las actividades de investigación de Docentes y Estudiantes.

2. Análisis de la situación de investigación según FODA

2.1. Liderazgo

2.1.1. Fortalezas

El equipo de la unidad de investigación es accesible a toda la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y administrativos.

- Apuesta por la publicación de artículos de investigación en una revista indexada.
- Tiene capacidad de unificación las investigaciones de docentes y alumnos.
- Integrar todas las sociedades de investigación de estudiantes y semilleros de investigación a la unidad de investigación.
- Posee capacidad de emprender y afrontar nuevos retos.

2.1.2. Debilidades

- Cultura investigativa no promovida.
- Unidades de investigación fraccionadas en pregrado, postgrado y residentado médico, básicas y clínicas y todos trabajan independientemente.
- No hay grupos de investigación multidisciplinarias.

2.1.3. Oportunidades

- Implicación del Rectorado de la Universidad.
- Apoyo del Vicerrectorado de investigación.
- Apoyo del decano de la Facultad de Medicina.
- Universidad acreditada.

2.1.4. Amenazas

Escasa movilidad de docentes y estudiantes a centros de investigación científica.

2.2. Docentes

2.2.1. Fortalezas

- Apuestan por el cambio y crecimiento académico de la Facultad de Medicina.
- Potencial y deseo de publicar artículos de investigación científica en una revista indexada.
- Recursos adecuados de la biblioteca virtual con bases de datos múltiples.

2.2.2. Debilidades

- El sistema de registro de investigaciones (SIRI), recibe información de Investigación formativa, asesoría de tesis, investigaciones básicas, aplicadas y producción intelectual, siendo alto porcentaje en investigación formativa por ser obligatoria.
- Falta de implicación científica con los alumnos.
- Cursos de formación en investigación científica escasos.
- No se cuenta con ambiente adecuado para el asesoramiento y revisión de la investigación científica, desde el inicio hasta su publicación.
- Escasa investigación y publicación científica.
- Desequilibrio en la carga docente ordinario a tiempo parcial, donde las horas de trabajo lectivo es de 14 a 15 horas y del docente a tiempo completo 14 a 16 horas lectivas.
- Docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva tienen 10 horas semanales no lectivas para investigación y no se incluyen a docentes a tiempo parcial.

2.2.3. Oportunidades

- Potenciar el rol docente en investigación científica.
- Lograr autonomía económica a la unidad de investigación.
- Consolidar la Cultura de investigación científica.
- Promover a tiempo completo a todos los docentes que estén comprometidos en investigación científica y publicación de sus resultados en revistas indexadas.
- Proponer en la evaluación docente, en su rubro investigación debe obtener mínimo 6 puntos y publicación 4; con 10 puntos mínimos se procede ser apto para la promoción docente.
- Promover trabajo a investigadores exalumnos.
- Contratar docentes investigadores para la unidad de investigación: Docente investigador con índice H II mínimo; Docentes especializados en bioestadística; Docentes expertos en metodología; Docentes redactores al idioma inglés.
- Rediseñar la malla curricular con competencias de investigación científica (Tabla 1).
- Promover pasantías en investigación científica.

-
- Lograr unificación de todas las áreas de investigación (pregrado, postgrado, residentado médico, básicas y clínicas).
 - Propiciar el uso de los laboratorios de la Facultad de Medicina para la investigación con mayor participación de docentes y estudiantes.
 - Integrar las sociedades de investigación de estudiantes y semilleros a la unidad de investigación.
 - Organizar grupos de investigación multidisciplinarios alineados a las líneas de investigación, integradas por docentes y estudiantes.
 - Formar redes de investigación docentes y estudiantes, nacional e internacionalmente.
 - Crear página Web y redes sociales de investigación de docentes y estudiantes, para difundir las actividades de la unidad de investigación y los resultados de las publicaciones en revistas indexadas.
 - Propiciar la mejora continua en todos los procesos.

2.2.4. Amenazas

De un total de 221 docentes de la facultad de medicina, 17 son a dedicación exclusiva, 38 a tiempo completo, 165 a tiempo parcial y solo nueve docentes inscritos en RENACYT como docentes investigadores. Se exige que el 5% del total de docentes deben ser docentes investigadores como mínimo.

La Resolución de Consejo Universitario No. 0013-2017, reglamento para la distribución de la labor lectiva y no lectiva, el título 3 de la investigación en su artículo 18, la investigación debe ser desarrollada por los Docentes a Dedicación exclusiva y Tiempo completo, ordinarios y contratados. Para estas actividades deberán dedicar 10 horas semanales, las actividades a considera son: investigación formativa, asesoría de tesis, investigación básica y aplicada y producción científica.

Resolución de consejo universitario N° 0564-2020, Reglamento del docente investigador de la UNSA, en su artículo 3, es de alcance a todos los docentes en todos los niveles. No señalan el tiempo de horas semanal en la labor no lectiva en investigación a los docentes a tiempo parcial.

- Los docentes a tiempo parcial, 165 no están obligados a investigar.
- Los docentes a dedicación exclusiva y tiempo completo son 54 docentes y solo nueve docentes pertenecen a RENACYT como docentes investigadores.
- Docentes que enseñan investigación en todos sus niveles no están en RENACYT como docentes investigadores.
- Existe bajo nivel de investigación y publicación científica en revistas indexadas.
- Cultura de investigación científica no promovida.
- Formación en investigación científica e innovación no existe.
- Movilidad docente a nivel nacional e internacional en investigación científica poca promovida.
- Comité de ética de investigación científica no está inscrita en el Instituto Nacional de Salud.

-
- Algunos docentes tienen dos filiaciones en investigaciones.
 - Hay publicación científica sin filiación UNSA, siendo docentes UNSA.

2.3. Estudiantes

2.3.1. Fortalezas

- Apuestan por el cambio y crecimiento académico de la Facultad de Medicina.
- Cuentan con grupos de investigación científica.
- Realizan investigación y publicación científica en revistas indexadas.
- Cuentan con biblioteca virtual con bases de datos múltiples.

2.3.2. Debilidades

- Implicación de docentes con estudiantes muy bajo.
- Coordinación con docentes que hagan y publiqué investigación científica poco promovida.
- Escasos docentes investigadores para su progreso en investigación científica.
- Cursos de investigación científica muy escasos.
- Ambiente pequeño para el asesoramiento y revisión de la investigación. científica, desde el inicio hasta su publicación.
- Promoción de pasantías en investigación científica no promovida.
- Ayuda económica baja o nula para las sociedades de investigación de estudiantes y semilleros de investigación.

2.3.3. Oportunidades

- Equidad y oportunidad para todos nuestros estudiantes.
- Todos los estudiantes deben iniciar con investigación formativa en los seis primeros semestres; a partir del séptimo semestre investigación científica con la publicación de su trabajo de investigación científica al término de su carrera profesional.
- Presentación del trabajo de tesis debe ser en formato de revista de investigación científica.
- Consolidar la Cultura de investigación científica.
- Autonomía económica de la unidad de investigación.
- Creación de grupos de investigación multidisciplinarios alineados a las líneas de investigación, integradas por docentes y estudiantes.
- Formación de redes de investigación docentes y estudiantes, nacional e internacionalmente.
- Creación de página Web y redes sociales de investigación de docentes y estudiantes, para la publicación de artículos de investigación y las actividades que se realizan.
- Tener un buzón de mejoras, opiniones, quejas y reclamos.
- Promover la mejora continua en todos sus procesos.

2.3.4. Amenazas

- Fuga de investigadores junior de nuestra casa de estudios.
- Publicación científica de nuestros estudiantes con otras filiações y docentes de otras universidades.

3. Estrategia en la mejora de la investigación científica

3.1. Estrategias de Liderazgo, Docente y Estudiantes (EL, ED y EE).

- EL01. Implementar un centro de investigación multidisciplinaria con el fin de centralizar actividades y con capacidad de dialogar y proponer proyectos de investigación científica para concursar a fondos de investigación, locales, nacionales e internacionales (en proceso).
- EL02. Gestionar la contratación de docentes experto en investigación científica por lo menos con índice H II.
- EL03. Digitalización en toda la gestión administrativa.
- EL04. Utilizar todos medios de comunicación dirigidos a la comunidad universitaria como al público general para informar las actividades de investigación que se realizan.
- EL05. Gestionar la inscripción del Hospital Docente y centro médico Pedro P Díaz ante la SUNEDU como sede docente.
- EL06. Implementar el Hospital docente para realizar ensayos clínicos en investigación.
- ED01. Tener claro el objetivo de investigación científica, la cual termina en la publicación en una revista indexada.
- ED02. Equidad en la distribución de carga lectiva y no lectiva de docentes.
- ED03. Todos los docentes deben ser a tiempo completo.
- ED04. Integral a la malla curricular competencias en investigación científica (cuadro 01).
- ED05. La investigación formativa debe ser los seis primeros semestres, los siguientes semestres investigación científica culminando con un artículo de investigación.
- ED06. Promoción docente será solo si cumplen investigación y publicación según la tabla de calificaciones, de un total 18 puntos deben tener mínimo 10 puntos, para poder continuar con su evaluación docente.
- ED07. Todos los docentes deben integrar un equipo de investigación de estudiantes.
- ED08. Conformación de grupos de investigación multidisciplinaria de docentes y estudiantes.
- ED09. Entrenamiento en formación de investigación científica a todos los docentes.
- ED10. Todos los docentes que enseñan cursos de investigación en todos los niveles deben estar inscritos en RENACYT como docentes investigadores.
- ED11. Capacidad de gestión de exigir que se contrate a exalumnos investigadores.
- ED12. Los laboratorios de investigación deben ser abiertos para trabajar mayor cantidad de docentes y estudiantes y no individualmente.
- ED13. Integración de las sedes hospitalarias y laboratorios farmacéuticos a la investigación científica.

- ED14. Tener ambientes propicios para la reunión de investigadores con puertas abierta al desarrollo de la investigación.
- ED15. Colaboración y alianzas con el entorno empresarial
- ED16. Publicar sus investigaciones en revistas indexadas
- ED17. Promover que se realicen patentes
- ED18. Trabajar a tiempo completo los meses de enero y febrero para planificar la investigación con sus estudiantes y de marzo a diciembre seguimiento de las investigaciones, al año siguiente redacción y publicación en revista indexada, así continua otro ciclo anual.
- ED19. La Facultad de medicina no debe cerrarse el mes de febrero, debe haber un trabajo del 50% de personal, 50% salen de vacaciones en enero y el otro 50% en febrero.
- ED.20 Los docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva que no realizan investigación científica deben pasar a tiempo parcial.
- EE01. Animar a la investigación científica
- EE02. Movilidad a centros de investigación nacional o internacional durante los meses de enero y febrero.
- EE03. Puertas abiertas enero y febrero de la facultad de medicina para planificación de la investigación y los meses marzo a diciembre seguimiento de la investigación, al año siguiente su redacción y publicación en una revista indexada y filiación UNSA. Luego comienza otro ciclo.
- EE04. Promover cursos de investigación científica.

Referencias

- Acosta, L. A., Becerra, F. A., & Jaramillo, D. (2017). Sistema de información estratégica para la gestión universitaria en la universidad de Otavalo (ecuador). *Formación universitaria*, 10(2), 103-112. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000200011>
- Aliaga, F.M., Gutiérrez-Braojos, C., & Fernández-Cano, A. (2018) Las revistas de investigación en educación: Análisis DAFO. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 563-579. <https://doi.org/10.6018/rie.36.2.312461>
- Ballesteros, H., Verde, J., Costabel, M., Sangiovanni, R., Dutra, I., Rundie, D, Cavaleri, F., & Bazán, L. (2010). Análisis FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. *Revista Uruguaya de enfermería*, 5(2), 8-17. <https://bit.ly/3dAcvIc>
- González-de-Dios, J., Alonso-Arroyo, A., Aleixandre-Benavent, R., & Málaga-Guerrero, S. (2013). Análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) de la publicación pediátrica española a partir de un estudio cuantitativo. *Anales de pediatría*, 78(6), 351-354. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2013.01.001>
- Martín-Carrillo-Domínguez, P., Martín-Rabadán Muro, M., González-Lama, J., Romero-Rodríguez, E., Pérula-de-Torres, L.Á., & Camaralles-Guillén, F. (2020). Análisis de la situación, evaluación y propuestas de mejora del Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS). *Atención Primaria*, 52(52), 161-172. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.09.002>
- Nikulín, C., & Becker, G. (2015). Una metodología Sistémica y creativa para la gestión estratégica: Caso de Estudio Región de Atacama-Chile. *Journal of technology management & innovation*, 10(2), 127-144. <https://doi.org/10.4067/S0718-27242015000200009>
- Ponce, H. (2007). La matriz FODA: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e investigación en psicología*, 12(1), 113-130. <https://bit.ly/31aVrGC>
- Tejada-Tayabas, L.M., Hernández-Ibarra, L.E., & Pastor-Durango, M.P. (2012). Fortalezas y debilidades del programa para la detección y el control del cáncer cervicouterino: Evaluación cualitativa en San Luis Potosí, México. *Gaceta Sanitaria*, 26(4), 311-316. <https://bit.ly/3wbjwQ1>

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA

CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA: CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Colección *Redes sociales y ciudadanía*
N. 2 *Ciberculturas para el aprendizaje*
Primera Edición, octubre 2022

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

Comité Científico

Dr. Ángel Hernando-Gómez
Dr. Octavio Islas
Dra. Paula Renés-Arellano
Dr. Abel Suing
Dr. Marco López-Paredes
Dr. Diana Rivera-Rogel
Dr. Julio-César Mateus
Dr. Osbaldo Turpo-Gebera
Dra. Patricia de-Casas-Moreno
Dr. Antonio-Daniel García-Rojas
Dra. Natalia González-Fernández
Dra. Antonia Ramírez-García
Mg. Sabina Civila
Mg. Rigliana Portugal
Mg. Mónica Bonilla-del-Río
Mg. Arantxa Vizcaíno-Verdú
Mg. Odiel Estrada-Molina

Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Esta publicación no puede ser reproducida, ni parcial ni totalmente, ni registrada en/o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni formato, por ningún medio, sea mecánico, fotocopiado, electrónico, magnético, electroóptico o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la editorial.

Patrocinan



Universidad
de Huelva

Depósito Legal: H 325-2022
ISBN: 978-84-937316-9-4
ISSN 2952-1629
DOI: <https://doi.org/10.3916/Alfamed2022>

DERECHOS RESERVADOS © 2022 de esta edición:

Grupo Comunicar Ediciones
Mail box 527. 21080 Huelva (España)
Administración: info@grupocomunicar.com
Director: director@grupocomunicar.com
www.grupocomunicar.com

Diseño: *Arantxa Vizcaíno-Verdú*
Traducción inglés: *Emily Rookes*

Impreso en *Estigraf*, Madrid (España)



Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+i (2019-2021), titulado «Youtubers e Intagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes», con clave RTI2018-093303-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y del Proyecto I+D+i (2020-2022), titulado «Instagrammers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instatubers», con clave P18-RT-756, financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria 2018 (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, 2020) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Con el sugerente título de «Redes sociales y ciudadanía. Ciberculturas para el aprendizaje» presentamos en este texto una ingente obra colectiva de investigaciones, propuestas, reflexiones, estudios y proyectos en el emergente ámbito de la educación mediática.

Con 151 capítulos de 298 autores únicos se ofrece una panorámica general en un mundo postpandemia global con un análisis poliédrico del complejo entramado educocomunicativo que vivimos. Educadores, comunicadores y educocomunicadores, así como profesionales de los más diversos ámbitos de las ciencias sociales abordan aproximaciones complejas, apegadas a la práctica, sobre la sociedad actual, no solo haciendo una radiografía, más o menos amplia, sino también realizando propuestas educocomunicativas que mejoren los parámetros de convivencia con los medios.

Presentamos en el texto aportaciones de 17 países euroamericanos, que conforman la Red de investigadores Alfamed con un amplio número de trabajos: Perú (104), España (59), Ecuador (25), Brasil (23), México (21), Chile (18), Colombia (18), Bolivia (5), Italia (4), Costa Rica (4), Cuba (4), Argentina (4), Paraguay (3), Portugal (2), República Dominicana (2), Uruguay (1), y Eslovaquia (1).

Esta obra enciclopédica que conforma la tercera de la Colección Alfamed del Grupo Comunicar Ediciones se subdivide en siete grandes bloques temáticos: I. Prosumers (Instagrammers, youtubers y tiktokers), II. Redes sociales y escuela, III. Ciberciudadanía, ética y valores, IV. Alfabetización mediática y formación de profesores, V. Audiencias y ciberconsumo crítico, VI. Democratización y comunicación alternativa, y VII. Nuevas tendencias: fake news, datificación...



Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Universidad
de Huelva